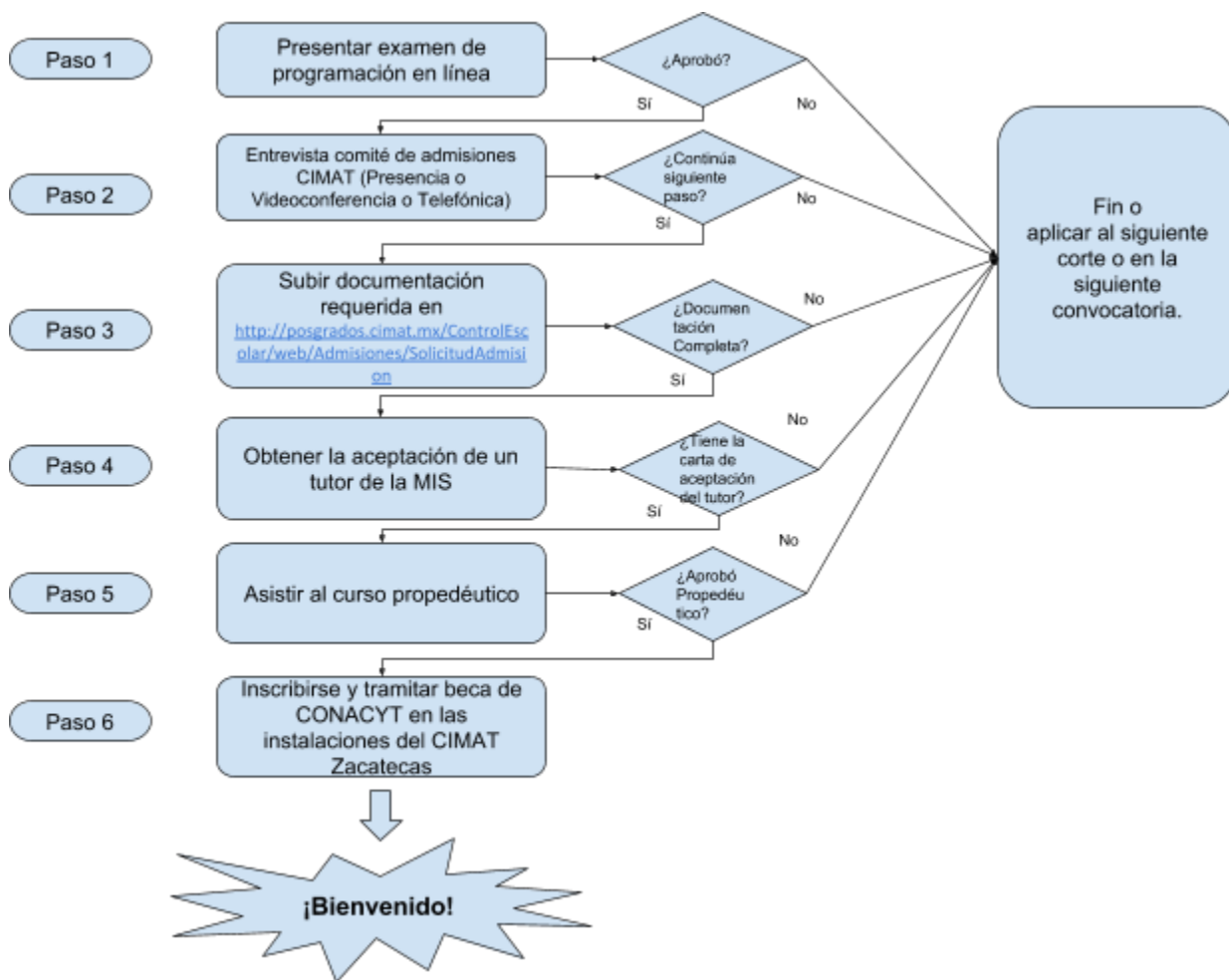


El programa de la Maestría en Ingeniería de Software (MIS) del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), está registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México. Todos sus alumnos de tiempo completo **que cumplan con el perfil de becario CONACYT**, pueden aplicar para una beca de estudios sin importar su nacionalidad.

Este programa está orientado a profesionales que hayan cursado estudios de Ingeniería y Licenciatura del ámbito de las Ciencias de la Computación, tales como: informática, sistemas computacionales, ingeniería en telecomunicaciones, ingeniería de software, ingeniería en computación, matemática o electrónica y carreras afines.

La presente convocatoria de CIMAT promueve el lugar para **20 alumnos** que conformarán la 13ava generación de la Maestría en Ingeniería de Software a iniciar el 12 de agosto de 2019 y finalizar durante el mes de julio de 2021.

PROCESO DE ADMISIÓN



PASO 1. Presentar examen de programación en línea.

- Realizar el pago correspondiente a ficha de admisión, tiene por costo \$1100 pesos de acuerdo al Aranceles Autorizados CIMAT 2019 (ver el archivo para datos de depósito: [link](#)).
- Solicitar link del examen de programación en línea a **admision_mis@cimat.mx**. Anexar comprobante de depósito o pago.
- Fechas para realizar examen:
 - i. 1er corte: 22 de marzo 2019 (viernes).
 - ii. 2do corte: 10 de mayo de 2019 (viernes).

Se les dará el link al examen y tendrán viernes, sábado y domingo para realizarlo. En caso de aprobar el examen ir al PASO 2.

PASO 2. Entrevista con miembros del comité de admisiones (presencial)

- Una vez aprobado el examen de programación, te llegará un correo con la fecha y hora de tu entrevista, las cuales se llevarán a cabo:
 - i. 1er corte: Del 01 al 05 de abril de 2018.
 - ii. 2do corte: Del 27 mayo al 31 de mayo de 2018.
- Para que se te pueda asignar fecha y horario de la entrevista es importante enviar los siguientes documentos a admision_mis@cimat.mx:
 - i. Carta de intención para ingresar a la Maestría. Escribir máximo en 1 cuartilla: [Responda estas preguntas, formato libre](#).
 - ii. Carta de recomendación laboral o académica basada en el siguiente [formato](#), la cual deberá ser enviada por el recomendante de acuerdo a las instrucciones indicadas en el formato.

El Comité de Admisiones de la MIS te notificará vía correo electrónico y/o telefónicamente sobre si continúas al Paso 3.

PASO 3. Subir Solicitud de Admisión de CIMAT

Enviar a la Coordinación de Posgrado del CIMAT después de aprobar el examen y a más tardar el **08 de junio de 2018**, los siguientes documentos en formato PDF en un único archivo comprimido en formato ZIP con tamaño máximo de 2MB. Todos los documentos, así como la solicitud de ingreso a este programa de posgrado, deberán enviarse a través del siguiente enlace: <http://posgrados.cimat.mx/ControlEscolar/web/Admisiones/SolicitudAdmision>

A. Alternativas para comprobar idioma Inglés.

Alternativa 1: No sé lo suficiente y necesito fortalecer mi habilidad.	Alternativa 2: Ya casi alcanzo el puntaje de salida.	Alternativa 3. Ya sé Inglés y lo demostré.
Examen de Nivelación para Ingreso al Centro de Idiomas de la UAZ y pago de inscripción al Centro de Idiomas de la UAZ. Nota. Deben de quedar en 4to semestre de la Escuela de Idiomas. Marco Común Europeo de Referencia >=A2. Anexo Oficio Centro de Idiomas UAZ.	Comprobante oficial del idioma Inglés: TOEFL IPT > a 500 puntos TOEIC > 590 puntos O Marco Común Europeo de Referencia >= B1 Nota. Aceptaremos constancia de TOEFL de la Universidad Autónoma de Zacatecas.	Comprobante oficial del idioma Inglés: TOEFL IPT > a 540 puntos TOEIC > 690 puntos Marco Común Europeo de Referencia >= B2 Nota. Aceptaremos constancia de TOEFL de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

B. Certificado oficial de las calificaciones o en su defecto copia del kardex de calificaciones, en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.

C. Acreditación de nacionalidad.

- a. Mexicanos: CURP, Credencial de elector y alguno de los siguientes documentos: Acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana.
- b. Extranjeros: Copia de pasaporte vigente. Fecha límite 10 de mayo de 2019.

D. Título o acta de examen profesional de nivel licenciatura. Haber concluido con sus estudios de nivel licenciatura y haberse titulado. **Este programa de maestría NO puede cursarse como opción de titulación de licenciatura.**

E. Currículum Vitae ejecutivo actualizado y reseña de experiencia profesional utilizando este formato (puede ver un ejemplo de llenado en este [enlace](#)). Contar con al menos dos años de experiencia en desarrollo de proyectos de software ya sean en la industria o en la academia.

F. CURP. Si extranjero omitir este requisito.

G. Credencial de elector.

H. Credencial de estudiante, si cuenta con ella.

En caso de cumplir todos los requisitos ir al paso 4.

PASO 4. Ser aceptado por algún investigador para que sea tu Tutor y Director de Tesis.

Obtener una carta de aceptación de Tutor/Asesor de Tesis por parte de un investigador del Grupo de Ingeniería de Software de CIMAT. Para ello requieren hacer una entrevista vía telefónica o presencial con el tutor con el que deseen hacer su tesis y este a su vez los acepte.

Investigador	Área de experiencia	Correo electrónico
Dr. Cuauhtémoc Lemus Olalde	Arquitectura de Software, Métodos de Innovación con TRIZ, proyectos de vinculación con el sector público y privado http://personal.cimat.mx/~clemola/	clemola@ciamat.mx
Dr. Hugo A. Mitre Hernández	Interacción Humano-Computador, y Computación Centrada en el Humano. http://personal.cimat.mx/~hmitre/	hmitre@ciamat.mx
Dra. Mirna Ariadna Muñoz Mata	Gestión de Procesos de Software, Calidad del software, Equipos de desarrollo de software / Gestión del factor humano, Implementación de Modelos y estándares de procesos, Calidad de Software, Metodologías de desarrollo de software, Gestión de proyectos. Gestión del cambio.	mirna.munoz@ciamat.mx
Dr. Jezreel Mejía Miranda	Gestión de Procesos de Software, Gestión de la Seguridad de Software. Calidad de Software, Metodologías de desarrollo de software, Outsourcing, Implementación de modelos y estándares de procesos	jmejia@ciamat.mx
Dr. Edrisi Muñoz Mata	Knowledge Management , Mathematical Programming, Machine Cognition, Process Systems engineering , Process Wide Optimization, Intelligent Systems, Information Systems (Business Informatics), Manufacturing Engineering and Data & Information Science.	emunoz@ciamat.mx
Dr. Luis Julián Domínguez	Criptografía y Seguridad Informática. http://personal.cimat.mx/~luis.dominguez/	luis.dominguez@ciamat.mx
Dr. Carlos A. Lara Álvarez	Robotics, Computer Vision, Pattern Recognition, Machine Learning, Human Computer Interaction and Combinatorial optimization.	carlos.lara@ciamat.mx
Dr. Edwin León	Matemática y Estadística, Geometría Algebraica y Teoría	edwin.leon@ciamat.mx

	de Números.	
Maestro José Guadalupe Hernández Reveles	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del desarrollo de software utilizando metodologías ágiles (lean kanban). • Lean Kanban para desarrollo de software, metodologías ágiles Kanban y Scrum. • Administración de Servicios utilizando lean. • Pensamiento sistémico. • Gestión de Riesgos. Juegos serios para entrenamiento (board games). • Modelos y técnicas de Innovación (TRIZ, Lean Startup, Design Thinking). 	pphdez@cimat.mx
Maestro Alejandro García Fernández	Métodos Ágiles, Ingeniería de Datos, Desarrollo de Startups, Aseguramiento de la Calidad del Software, Integración Continua, Administración Probabilística, Programación Funcional.	agarcia@cimat.mx
Maestro Carlos Abraham Carballo Monsivais	Ingeniería de Calidad, Lean Seis Sigma, Diseño para Lean Seis Sigma, Human Sigma, Diseño Axiomático, Estadística Industrial, Big Data, Solución de Problemas y Transferencia Tecnológica. Actualmente estudiando el Doctorado en Big Data en INFOTEC. http://www.cimat.mx/Eventos/primerforoinnovacion/carballo.pdf	abraham@cimat.mx
Diego Alberto Mercado Ravell	Robótica, vehículos no tripulados, navegación autónoma, modelado, control de sistemas dinámicos, fusión de datos, visión por computadora https://sites.google.com/view/ph-d-diego-mercado	diego.mercado@cimat.mx

Para mayor información consultar: <http://www.ingsoft.mx/nuestro-equipo/>
 En caso de obtener carta de aceptación, ir al paso 4.

PASO 5. Asistir al curso propedéutico

- Realizar el pago correspondiente a curso propedéutico, tiene por costo \$800 pesos de acuerdo al Aranceles Autorizados CIMAT 2019 (ver el archivo para datos de depósito: [link](#)).
- Se llevará a cabo del 8 a 12 de julio o del 15 al 19 de julio de 2019. Se requiere el 100% de asistencia. Al final del curso se llevará a cabo una evaluación que determinará si continuas al siguiente paso.

Mexicanos y Extranjeros con residencia fuera de México: Examen teórico-práctico en la Embajada de México en su País de Residencia (**fecha y hora se confirmará en cada caso**).

Si no te presentas al curso propedéutico y no apruebas la evaluación **NO TE PUEDES INSCRIBIR.**

PASO 6. Inscribirse en las instalaciones del CIMAT Zacatecas

Una vez admitido es necesario presentar de manera física, para su envío al Departamento de Servicios Escolares, los siguientes documentos **COMPLETOS** al solicitar la inscripción. **Fechas: del 5 al 9 de Agosto en las Instalaciones del CIMAT Zacatecas.**

- Copia de la CURP. Aspirantes extranjeros: Obtendrán su CURP unas semanas después de haber iniciado su trámite para la tarjeta de residente ante migración, ya en territorio mexicano.
- Currículum Vitae Único (CVU) impreso. Instructivo para obtenerlo: http://www.conacyt.gob.mx/images/pdfs_conacyt/servicios_enlinea/Guia_Rapida_CVU.pdf.
- Firma electrónica (e.firma) tramitada ante el SAT, no se requiere dejar copia de la firma, solamente saber que ya la han tramitado:
 - ¿Cómo obtenerla? <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>
 - Aspirantes extranjeros: Podrán tramitar su e.firma una vez que cuenten con su CURP. Ver primer requisito.
- Para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACYT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el trámite para su obtención; en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACYT.
- Original o copia notariada del Certificado Oficial de las calificaciones de Licenciatura en el documento en el que conste el promedio general mínimo de 8.0. En caso de aspirantes extranjeros este documento deberá venir apostillado.
 - Solo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carga oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
- Solo para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero y la escala de calificaciones sea distinta a la mexicana (0-10): Carta de equivalencia del promedio general obtenido en escala de 0 a 10, emitida por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho). [Aquí](#) se pueden consultar dos ejemplos distintos de esta carta.
- Copia notariada del título y copia simple del acta de examen profesional del grado anterior. En caso de aspirantes extranjeros ambos documentos deberán venir apostillados.
 - Importante: los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta- compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
- Original del acta de nacimiento. En el caso de estudiantes extranjeros también copia del pasaporte vigente.
- Aspirantes extranjeros: Copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (tarjeta de residente temporal estudiante), al tiempo que le sea entregado por el I.N.M.



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2019

Maestría en Ingeniería de Software



- Solo aspirants nacionales: copia de la identificación oficial con fotografía y firma (Credencial de Elector o Cédula Profesional).
- Cinco fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas). Ambas autoadheribles. Aspirantes extranjeros: se les recomienda tomar las fotografías una vez estando en México para que el tamaño y formato coincida exactamente con el que solicitamos.
- Solo alumnos casados y aspirantes a beca CONACYT: Copia del acta de matrimonio, acta de nacimiento del cónyuge, así como copias de las actas de nacimiento de cada uno de los hijos.
- Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMSS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo. A los aspirantes extranjeros se les recomienda realizarse este examen médico una vez estando en México.
- Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACYT y SRE).
- [Carta compromiso](#) de dedicación exclusiva firmada.

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos

INICIO DE CLASES

- 12 de agosto de 2019.

CONTACTO

Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de Software

Sitio Web Oficial de CIMAT. <http://www.cimat.mx>

Correo electrónico: admision_mis@ciamat.mx

Página de Facebook: <http://www.facebook.com/cimatzac>

Cuenta de Twitter: [@ciamat_zacatecas](https://twitter.com/cimat_zacatecas)